

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISCOVERY RENTA AUTO  
S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Marzo de 2015, a las once horas, en la Ciudadela Simon Bolívar Mz 4 solar 25, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía DISCOVERY RENTA AUTO S.A., con la concurrencia de los Accionistas representados por el Señor LUIS EDUARDO GARCIA VELIZ, por sus propios derechos, propietario de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100 % de su valor con derecho a votos y Sra. INGRID CECILIA VALLEJO BURGOS propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 4 votos.

Preside la sesión el Sr Wilfrido Rivera y actúa como Secretario Ad-Hoc, de la Junta General el Señor Eduardo Olvera Perez, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad, con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previas convocatorias por tratarse una Junta Universal y en la que tratará y resolverá los puntos que forman el orden del día.

**I - Aprobar el Balance del 2014 de la Compañía**

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**I - Conocer la aprobación del Balance de Discovery Renta Auto S.A.**

La Junta General de Accionistas propone la aprobación, del Balance del 2014, la Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente que son:

a.- Lista de Asistentes y numero de Accionistas que representan.

b.- Copia certificada del Acta por la Secretaría de la Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho a lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.



**WILFRIDO GUILLERMO RIVERA P.  
C.I. 0919815217  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Lo certifico -

*Eduardo Olvera Pérez*  
SR EDUARDO OLVERA PEREZ  
C I 0915952717  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA